

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

El escandaloso asunto de las subsistencias.—Se precisa la intervención enérgica de las autoridades

En la cuestión más vital: la cuestión subsistencias, vamos de escándalo en escándalo, de latrocinio en latrocinio, de abuso en abuso, soportando el consumidor pacientemente las demasías de cuantos quieren explotarle amparados en la cobardía ambiente y en la falta de energía de las autoridades.

Es en todo: la leche, el pan, el aceite, los artículos todos de primera necesidad... Se nos vende todo caro y malo, y nosotros, tan cándidos, tan primos, tan mansos, toleramos toda clase de abusos, sin protesta, sin gesto viril alguno.

A lo sumo, comadreamos en el café ó en la tertulia de la rebotica, y conformándonos con eso que nada resuelve seguimos llenando la bolsa de los traficantes del hambre nacional.

Las autoridades, débiles ó impotentes, no saben imponerse, ó no pueden imponerse ya, y en este ambiente mefítico, nos vamos ahogando poco á poco, sin un gesto de rebeldía, sin una protesta seria que haga comprender á unos y á otros la necesidad de volver á los cauces de la legalidad.

Hay que proceder con mano dura, única manera de cortar el abuso.

Sabemos que existe un informe firmado por el Doctor Chicote de un laboratorio de análisis químico de Madrid, en el que se dice que la harina con que se fabrica el pan que al precio de tasa se expende en Soria NO ES PANIFICABLE Y CONTIENE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD. Este informe, se ha ocultado cuidadosamente; sin embargo, su existencia es conocida por el Sr. Gobernador y por otras autoridades. Nosotros hemos procurado informarnos, hemos se-

curado al Gobierno civil, y allí se nos ha dicho que tal informe no reúne condiciones legales por no haber sido enviadas las nuestras por una autoridad ó en forma legal, y que por lo tanto, la primera autoridad civil de la provincia no podía hacer nada en este asunto. Muy bien; comprendemos perfectamente las razones del señor Gobernador; no puede hacer nada dicha autoridad, pero el Juzgado si ha podido hacerlo. ¿Porqué los que en su poder guardan el informe del Doctor Chicote, no han denunciado al hecho á los Tribunales ordinarios donde se hubieran hecho investigaciones y depurado responsabilidades? ¿Porqué no se ha dado ese informe á

la Prensa para conocimiento de la opinión?

¿Ha sido por prudencia mal entendida? ¿Ha sido por miedo? ¿Ha sido por cobardía?

El Alcalde de Soria, ha enviado muestras de harina al laboratorio municipal de Madrid. Aplaudimos la determinación aunque tardía de la autoridad Municipal, y le alentamos a que no se conforme con eso porque una muestra no basta: los harineros, acaso alarmados por el informe del Dr. Chicote, habrán dado estos días excelente harina. Es menester pues, que se hagan análisis quincenales ó mensuales cuando menos.

La leche, es otra ignominia: todos los días se registran casos de

individuos intoxicados en mayor ó menor escala por haber ingerido leche en malas condiciones.

Es preciso que se hagan análisis diarios en el Laboratorio Municipal, como en la época en que estuvo al frente de la Alcaldía el Sr. Vicén, y si de estos análisis resultase la leche en malas condiciones, no debe conformarse la Alcaldía con imponer multas; debe dar traslado de sus investigaciones al Juzgado, pues lo que los mixtificadores de los alimentos cometen, no es una falta, sino un delito previsto y penado en el Código Penal.

¿Es que no sirve para nada el Laboratorio Municipal? en él se ha gastado bastante dinero el Ayuntamiento. Refórmese si se cree necesario; páguese bien si es preciso a la persona o personas que estén a su frente, pero que actúe, que se vea su labor, que no sea una cosa muerta, de nombre nada más.

Que se analice en el laboratorio la leche, los vinos, las harinas, los artículos todos que se expenden en el Comercio; que se nos den garantías a los ciudadanos de que podemos vivir tranquilos y confiados sin temor a una muerte próxima, y que por último, las Autoridades, procedan con mano dura en todos los casos, que si criminal es salir a robar y a matar a los caminos, mas criminal todavía es robar y matar desde detras de un mostrador sin exponer la propia vida y la seguridad propia.

Es preciso además que la prensa secunde esta campaña: así no podemos vivir. Desde nuestras columnas hacemos un llamamiento honrado y leal a nuestros colegas locales, como lo haremos a todo el pueblo—poniéndonos si es preciso a la cabeza—al día que las autoridades abandonasen su puesto o no cumplieran como los intereses generales exigen la misión que en su nombre se les ha encomendado.

DICE EL CODIGO PENAL

Art. 356. El que con cualquier mezcla nociva á la salud alterare las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos, ó fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Los géneros alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.

Nosotros manifestamos hoy al Juzgado que en la Cooperativa Popular de Soria existe un informe del Doctor Chicote, en el que se dice que la harina que ha analizado, de Soria, no es panificable.

LABOR INUTIL

El periódico de Valladolid *Política Agraria* escribe con este título lo siguiente a propósito de la Asamblea General de productores de trigo celebrada en Madrid:

«El 7 del pasado se celebró en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, un acto de protesta de los trigueros españoles contra la injusticia de los Gobiernos, a quienes consideran enemigos suyos.»

Para esta asamblea ha habido una convocatoria de la Asociación de Agricultores de España en que ésta declara que *juzga vano el intento de hacer que se reconozca el derecho de los labradores y que ya no quiere persistir en ese intento. Es una confesión pública del error en que hasta ahora ha vivido. Mejor dicho, de uno de sus errores, porque otro de ellos consiste en creer que los actuales representantes en cortes agrarios sirven para algo, y en este supuesto pide a los labradores que vayan a la asamblea acompañados de ellos. Y, en efecto, por la información en que se inspira este artículo (la de *El Norte de Castilla*) no parece que en la Asamblea haya habido más parlamentario agrario que el Sr. Matesanz. ¿Cuándo se convencerán de que los diputados agrarios dedican todo su tiempo a sus trapisondas y enredos y por consiguiente no pueden dedicar ni tiempo ni atención a las cuestiones que interesan a la agricultura? Un ejemplo.*

El señor Vizconde de Eza no sólo es diputado, sino ministro, y por más señas de la guerra, Ministerio que nunca debió aceptar porque no estando preparado para él hará necesariamente, un papel tan ridículo como el que hacen todos los ministros que se encuentran en su caso; será un *estudiante pensionado*. Y dice Costa:

«Yo he reprobado siempre, yo condenaré siempre, ese crimen de lesa humanidad y de lesa patria que consiste en solicitar o en admitir aquella representación política sin poseer una preparación adecuada, sacrificando en aras de un sentimiento abominable de vanagloria personal el bienestar y la dicha de sus hermanos los españoles y los destinos de su patria, España.»

El señor Vizconde de Eza que cuenta con la influencia necesaria para llegar a un Ministerio no contará con ninguna en favor de los agricultores, y nada hará para ellos. Y si no, al tiempo»

Por este artículo, verán nuestros lectores el concepto que merece el Vizconde de Eza a un periódico tan imparcial como *Política Agraria* que lleva la voz de una importante Asociación de Agricultores de Valladolid.

Que la labor de los representantes en Cortes agrarios ha sido completamente inútil, lo sabemos con solo mirar a la actuación de los que eligieron—pongamos digieron—los agricultores sorianos. Lo que no sabemos era que a esa Asamblea celebrada en Madrid se había dicho a los labradores que fueran acompañados de sus representantes en Cortes.

¿Como no ha ido el señor González de Gregorio? ¿Es que no ha tenido tiempo ocupado en la contemplación de sus pergaminos y de sus blasenés?

¡OH EL HEROE!

García, recompensado.

Nos hemos enterado con verdadero asombro de que el señor García-Plaza, Gobernador que desgobernó en tiempos la provincia de Soria, le ha sido concedida la cruz de beneficencia.

¿Porqué se le ha otorgado esta distinción? ¿Asombraos lectores píos! Por su comportamiento durante la epidemia de gripe que el año pasado azotó y asoló nuestra provincia.

No sabemos que tales recompensas se dieron a la ineptitud, al miedo y al fracaso. Si algo hizo García en aquella epidemia, ese algo, fué estarse en el despacho del Gobierno pasandose la mano por la calva incipiente, o salir en automóvil hasta lo menos lo menos cincuenta Kilómetros de los pueblos infectados.

¡Oh el héroe!

¿Y la parodia del bastoncito? ¿Y... pero para que continuar?

Lo mejor del caso, es que según nuestras noticias, la cruz para García ha sido pedida por la Comisión provincial.

¡Vamos hombre!

¿No era más merecedor de esta recompensa el heróico—aquí si que está bien aplicado el calificativo—funcionario D. Mariano Gutiérrez, que batalló sin tregua en diversos pueblos, ejerciendo funciones de practicante? ¿No estaría mejor otorgada esta distinción al Dr. Febrel, al practicante D. Isidoro Martínez o a cualquier otro de los muchos que se distinguieron combatiendo la epidemia?

Pero ¡a García!

¡Qué cosas hay que ver en este pícaro mundo!

Los curas de algunos puntos de Marruecos protestan de que desde Abril no perciben sus haberes.

¡Y se quejan, después de haber estado hasta ese mes cobrando y sin trabajar!

Desde Buenos Aires

La obra de Tolstoy y sus doctrinas.

Hace cinco años, escribí una correspondencia para «El Porvenir Castellano» en la que trataba de varios hombres i ustres.

Al hablar de Tolstoy decía. Ha marcado, una nueva era a la Humanidad, con sus luminosos escritos y sus incomparables obras.

La doctrina de Tolstoy es la que hoy resplandece en las puertas de todos los centros sociales, en todas las sociedades modernas, democráticas y liberales. Sus escritos y sus obras, son tan edificantes como el catecismo de la historia del mártir del Gólgota, y si Aquél ha conseguido hasta hoy hacer de sus doctrinas una creencia religiosa, que tantas víctimas ha costado a la Humanidad para imponerla, como religión verdadera y única, Tolstoy solo ha dejado sus grandes obras que gran parte de la Sociedad actual contempla y admira, como el evangelio del que espera la nueva sociedad humana su libertad de pensar y su libertad de conciencia.

Poner en duda los nobles sentimientos humanitarios de Tolstoy como de Salmerón y tantos otros grandes pensadores, es

una completa aberración, porque ellos no ven en el hombre más que otro hombre, no se preocupan de que sea cristiano ó protestante, mahometano ó ateo; lo estiman como á un ser que se le debe todo respeto por ser un igual á ellos.

La historia del samaritano se debe repetir constantemente y aquellas palabras de Voltaire cuando dijo: «Desde la Francia hasta la India, el Sol no alumbra más que á una familia inmensa que debe amarse por el amor.»

Y Cristo mismo ¿no dejó escrito y dijo á los hombres que se amasen los unos á los otros como hermanos?

Cristo predicaba la humildad, la obediencia y la bondad para todos los hombres.

El, no impuso su doctrina por el terror del infierno ni otras penas que nos cuentan y dicen los que se dicen sus discípulos; El lo mismo euraba á los que le seguían y se le acercaban, profesasen ó no su doctrina; porque él, como Tolstoy, Voltaire, Salmerón y todos los pensadores, no veían en el hombre más que otro hombre igual á ellos, y por eso le amaban le querían y le respetaban.

El difunto zar Nicolás, á la muerte de Tolstoy, dijo muy bien: «Lamento vivamente la muerte del gran escritor cuyo talento llegó á su más alto grado cuando descubrió las costumbres y la vida de los hombres y de la patria.»

Y si el mismo zar reconocía en la persona veneranda del respetable anciano y grande escritor, un hombre de respeto, un hombre de ciencia y un hombre que amaba á los demás como así mismo, después de haberle perseguido y despreciado con tanta saña por sus ideas y por sus creencias religiosas y políticas, a su muerte, lo reconoce como un sabio, como á un gran filósofo, como al hombre que ha encauzado con sus obras y con sus libros, una doctrina en la que pueden convivir todos los hombres, cualesquiera que sean sus creencias religiosas y sus ideales políticos.

Decía yo entonces (y esto no se publicó). No podemos decir nosotros, los españoles, lo mismo de Ferrer, al que la autocracia jesuitica española trató de eliminar de la sociedad, como lo consiguió, para hacer de una España liberal y libre, una España renconaria que nos ha hecho retroceder á los tiempos en que se imponía por la fuerza el cristianismo.

Maura y la Cierva, han sido los continuadores de la nefasta obra de los Torquemadas y los Pedros de Arbues, en aquellos memorables días en que se cometieron los asesinatos de Montjuich.

Los asesinos de Ferrer, de Clemente García y demás compañeros de infortunio, creyeron encontrar en las altas esferas del jesuitismo, la recompensa de su estúpida audacia, creyendo que más allá de las esferas oficiales, de las puertas de las iglesias y de los conventos, no había nadie que protestase ni se opusiese á su nefasta obra.

¡Vana ilusión! Los que cuatro años antes habían libertado á Máximo Gorki de las garras de la autocracia y del cristianismo ruso, no podían dejar sin protesta y tirar por tierra la obra del clericalismo español y la de aquellos gobernantes que condenaron á Ferrer y á sus compañeros.

Pero al caer en tierra barrido por las balas, la sangre de Ferrer saltó por cima de las odiosas murallas de Montjuich, y su último aliento fué á batir en todos los pechos de los hombres libres, que, indignados, se levantaron á la voz de su conciencia pidiendo venganza; y desde Oriente á Occidente y de Norte á Sur, en todas las ciudades del mundo, se lanzaron gritos de protesta y se pedía venganza contra sus matadores y sus cómplices.

El jesuitismo y lo mismo el cristianismo, pudo convencerse entonces, de que la dec-

trina de Ferrer, como la de Tolstoy, la de Giobano Bruno, la de Sócrates y tantos otros mártires de la libertad de conciencia, lejos de extinguirse se aumenta de día á día, y que no pasará ya en su vertiginosa carrera, hasta que no haya echado por tierra, con una religión que tantas víctimas ha causado á la Humanidad y está causando todavía por intermedio de sus fanáticos defensores.

La sociedad moderna, ha cambiado de rumbo al trazado por los apóstoles del martir del Gólgota, porque si amor y paz predicaba aquél en sus doctrinas, amor y paz entre los hombres, han predicado Sócrates, Giobano Bruno, Lutero, Calvino, Voltaire, Diderot, Rousseau, Rizal, Pi y Margall, Salmerón, Ferrer y Tolstoy.

Paz y amor para la sociedad humana, están predicando hoy los grandes escritores y los grandes pensadores como Conves, Máximo Gorki, Ernesto Nathan, Magallanes Lima, Fernando Lozano y tantos otros.

¿Conseguirá el cristianismo recuperar el terreno que ha perdido? ¡Imposible!

La ola humana se congrega ya en torno de los grandes hombres que la dirigen; alrededor de la estatua de Giobano Bruno; tiene fija su vista en la plaza en que fué ejecutado Rizal por el elemento jesuitico y clerical en Manila; y se levanta como una inmensa ola de devastación para tirar por tierra a los que mandaron ejecutar á Ferrer, y no se detendrá ya hasta no haber destruido las malditas murallas de Montjuich; y en su lugar, levantar el nuevo labaro que ha de seguir la moderna sociedad y las generaciones venideras.

El Monjuich convertido en nuevo calvario de la generación moderna, en donde reposara eternamente la memoria de un justo y de un mártir de la Humanidad. Y la menta de Yasnaia en Poliana en cuya cima está la tumba de Tolstoy en la cual reposan sus cenizas, recordaran al mundo sin cesar sus obras y sus doctrinas; y a la Humanidad presente y futura.

El cristianismo está en amplia y completa decadencia por sus grandes errores y por su propia culpa, está herido de muerte.

Rusia aunque hoy convulsionada por los errores de los caudillos y de sus hijos, ya ha sido redimida y libertada; como lo ha sido también otros pueblos que no queremos recordar para vergüenza nuestra. ¿Cuándo lo será así España?

JUAN DURAN NIETO.

Buenos-Aires 12-6 1920.

¿QUE PASA EN LAS OFICINAS DE CORREOS?

Hasta nosotros llega el rumor de algo anormal que ocurre en las oficinas de Correos de Soria, y que ha motivado el viaje de un Inspector del cuerpo.

Como nosotros tenemos por norma la imparcialidad, y el deseo de que la justicia impere siempre en nuestros actos y en los de los demás, procuraremos enterarnos procediendo luego como nuestra conciencia nos dicte.

Nosotros estamos siempre dispuestos a velar por la verdad y a no tolerar que nadie sea atropellado.

Han comenzado las operaciones en Marruecos.

He aquí una buena ocasión para que los pollos de la Acción Ciudadana se luzcan luchando con los moritos.

¡A Marruecos, pollos!

ORIENTACIONES

Lo que queremos los republicanos.

Es preciso insistir un día y otro día; lanzar la semilla á voleo, caiga donde caiga; predicar la buena nueva en todas partes, y por todos los procedimientos. En el mitin, en el periódico, en el libro, nuestra labor, no debe ser solamente destructora, de crítica, de anatema, debe ser también labor didáctica, de construcción, de enseñanza. Es preciso enseñar y aprender antes de actuar; es necesario que cada uno coadyuve en la medida de sus fuerzas á esta labor evangelizadora, de convencimiento, más revolucionaria indudablemente que todas las algaradas callejeras.

Debemos saber á donde vamos y que es lo que queremos.

Necesarios y útiles, son indudablemente los aliados sentimentales, los republicanos más por intuición que por conocimiento, pero mil veces más útiles a la causa, han de ser aquellos que dándose cuenta de la misión de transformadores que les está encomendada, sepan pedir, y no ignoren que es lo que van á pedir y hasta donde deben llegar en sus peticiones.

Es necesario darse cuenta de que sustituir la Monarquía por la República, no estriba tan solo en un cambio de muñecos, sino en verificar una renovación y una transmutación de valores; una completa revolución en lo político, en lo social, en lo administrativo, en lo económico, en lo internacional y en lo humano.

Y por eso, todos debemos ayudar á difundir las esencias de nuestros ideales, llevando nuestro grano de arena á la obra didáctica que ha de preceder á la acción, no solo mirando á nuestros correligionarios sentimentales, intuitivos, sino atendiendo también á cuantos piensan como nosotros sin saberlo, y que por ignorar esta afinidad espiritual, no están en nuestras filas.

Pretendo dar en varios artículos, sino toda, la parte más interesante de la ideología republicana. Labor superior á mis fuerzas á de ser esta que emprendo en el día de hoy, pero no imperta. Será mi grano de arena, y habré cumplido con mi deber si logro aportarle.

Debemos procurar que desaparezca el tipo de republicano á quien los de la acera de enfrente—que tampoco saben por qué están en la acera de enfrente—motejan de estar en nuestras filas sin saber por qué ni para qué. También debemos procurar no vernos sorprendidos al final de una conversación con cualquier persona de elevados sentimientos, con la frase que tantas veces hemos oído:

—¿Y eso piensan ustedes los republicanos? Pues coinciden ustedes en un todo con mi manera de pensar.

A eso tenderán estos artículos.

* * *

Nosotros, los republicanos federales pactistas, al querer dar el Estado una organización diferente á la organización actual, intentamos construir desde los cimientos, atendiendo para ello á la entidad hombre, molécula de toda Sociedad y por lo tanto de todo Estado puesto que este, no es más que una Sociedad organizada para realizar el derecho. Además de republicanos, somos federales, y además de federales, pactistas, y en este respecto, al considerar el Estado formado por Regiones unidas por su libre determinación, y estas por municipios, unidos libremente, llegamos á la conclusión de que el hombre—último componente—debe ser asimismo libre, único medio de que la federación y el pacto puedan ser eficaces.

Ahora bien, el espíritu, no subsiste sin la materia; si aquel es la llama, esto, es el combustible. Mientras la vida no esté garantida, mientras haya que mendigar el pan de cada día, el espíritu, no será libre. Los republicanos pues, queremos que se hallen garantidos la vida y el trabajo, para llegar de este modo á conseguir la plena libertad integrado por la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

Libertad de pensamiento y libertad para expresarlo—el pensamiento no delinque—libertad de conciencia para creer únicamente lo que nuestra razón nos dicte, y libertad de cultos—último grado de la libertad de pensamiento—para profesar la religión que nos parezca mejor, ó para no profesar ninguna.

En honor pues á esta libertad, queremos también los republicanos que todas las religiones sean respetadas, pero ninguna privilegiada ni preferida; queremos que sean suprimidas las obligaciones del culto y clero; y finalmente, que los sacerdotes de todas las religiones estén dotados de los mismos derechos que los demás ciudadanos, ateniéndose á los mismos deberes, sujetos á la misma jurisdicción y regidos por las mismas leyes.

El Estado, no tiene otra misión que la de realizar el derecho de un modo supremo é inapelable, regulando las relaciones del individuo con la Sociedad, y por consiguiente el Estado, no puede declarar una fe ni promulgar un dogma sin apartarse de sus fines. Y así como el Estado no puede señalar entre estos la enseñanza de una teoría matemática, literaria ó jurídica determinada, sino «la enseñanza» dejando luego á los pedagogos la aplicación de los métodos y á los sabios la investigación de la verdad, no puede decidirse por una determinada religión.

Hacer lo contrario, equivaldría á promulgar una fé, á declarar una doctrina, y esto no puede ser jamás de la competencia del Estado.

¿Qué concepto nos merecería un Estado que prohibiese á los artistas exponer sus concepciones en otra forma que no fuesen décimas ú octavas reales, cuadros al óleo ó pinturas al temple? ¿Y el Estado que á los matemáticos prohibiese el uso de tablas de logaritmos que no fuesen las de un autor determinado? Pues el mismo efecto nos ha de producir todo Estado que señale como única, como verdadera, como privilegiada una determinada religión.

Y siendo esto así, ¿hay alguna razón para seguir manteniendo las obligaciones del culto y clero? No. El que utiliza á un abogado, la paga; el que utiliza á un médico, también. Pagan, pues, al clero, solamente aquellos que lo utilicen.

¿Por qué razón nosotros, anticlericales *per se*, hemos de contribuir á pagar á unos funcionarios cuyas funciones ni utilizamos ni nos son necesarias?

Páguese una cuota por asistir á misa, y páguela quien á misa vaya, pero nada más.

Y no se nos diga que el Estado paga al clero un sueldo como indemnización por la pérdida de los bienes de que se incautó. Conocemos las cifras exactas. Se gasta actualmente en culto y clero sin contar el último aumento, 42.422.000 pesetas. Las rentas que del clero posee el Estado como son las de los bienes que no vendió—por los vendidos se entregaron láminas—y las de cruzada, suman tan solo 6.575.000 pesetas. El Estado, es decir, los contribuyentes, crean o no, regala al clero 35.847.000 pesetas.

Pero hemos alargado más de lo que pensábamos este primer artículo. Continuaremos la exposición de las doctrinas republicanas en el número próximo.

MARIANO GRANADOS.

Para el Sr. Delegado de Hacienda

No es equitativo lo que ocurre con la tributación por contribución industrial: paga el abogado, el médico, todo el que ejerce una industria en fin. ¿Por qué razón no han de pagar los lecheros y revendedores de leche?

Nosotros ponemos en antecedentes al Sr. Delegado de Hacienda, y á los señores Inspectores de que la mayoría de los lecheros y revendedores de leche, ó figuran como contribuyentes en la Administración de Contribuciones, por no haberse dado de alta seguramente.

Hágaseles cumplir con la ley y ponerse en condiciones: la cosa es fácil, y además es justo que quienes como los lecheros abusan del público con su comercio, paguen al Erario lo justo y lo debido.

Esperamos ser atendidos de tan dignas autoridades.

Por hoy, no hacemos más ruego que el presente. En el próximo número, si subsisten las causas que las motiva, y perfectamente documentados, haremos otras denuncias de más interés.

A nuestros lectores.

A causa de la huelga declarada por los operarios de la imprenta donde se tira LA IDEA no pudo salir á la calle nuestro número anterior.

Hoy, con personal suficiente, reanudamos nuestras tareas, volviendo á la normalidad nuestra publicación.

Pedimos perdón á nuestros abonados que ya comprenderán la poca culpa que en estas alteraciones forzosas nos alcanza.

MUNICIPALERIAS

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento a propuesta del concejal republicano señor Royo Arana se acordó por unanimidad limitar—y solicitar de la Oficina de Montes ayuda para esta limitación—los aprovechamientos forestales del monte Valonsadero a estepa y bergaza.

Es un acuerdo acertado. En Valonsadero, los aprovechamientos forestales, eran tan solo para unos cuantos «aprovechados». En lo sucesivo, se habrá puesto coto a este abuso gracias al acuerdo que tomó en su última sesión.

* * *

A propuesta del Sr. Saínz de Robles, se tomaron otros dos acuerdos, también de trascendencia.

Uno, consistió, en solicitar del Ministerio correspondiente, que las conducciones de correo y viajeros de Soria a Burgos, de Soria a Arnedillo ect, que se hacen por diligencia, se hagan directamente, esto es, sin necesitar trasbordo de ninguna clase que moleste al viajero.

Es un buen acuerdo y que debe llevarse a la práctica. Merced al ca-

lucio y al oportunismo electoral se han fraccionado estas conducciones en perjuicio del público y en único beneficio de los pequeños caciques amigos de los caciques grandes.

* * *

El otro acuerdo a que nos referimos mas arriba, fué el siguiente: Sol citar que las oficinas de correos no continúen en el lugar donde se hallan instaladas, por lo menos mientras se termina la obra que se está practicando en el edificio, y que las oficinas de telégrafos de que se tiene noticia van a ser trasladadas al mismo edificio que las de correos, no lo ocupen mientras tanto no acabe la obra comenzada.

Está bien. El edificio de correos, no sirve ahora para oficinas: está vallado, lleno de cascote, de andamios, de vigas, y un edificio destinado al público no puede estar así.

* * *

Hacemos un llamamiento al señor Alcalde para que corte los abusos que se vienen cometiendo por parte de los lecheros. Adolece nuestra autoridad municipal de falta de energía. Los lecheros, no se conforman con dar el género averiado, sino que elevan los precios a su capricho y la Alcaldía, se conforma con mandar al mercado unos guardias platónicos con los que nada se resuelve.

No; no basta eso, ni las multas. Los lecheros, se burlan del Alcalde: véase el caso del otro día. Es menester que la Alcaldía marque el precio de la leche, y si los lecheros no quieren—que no querrán—vender su artículo al precio que se les marque, incautarse del género y ponerlo á la venta por cuenta del Ayuntamiento.

Todo, antes que consentir el escándalo y la tomadura de pelo.

El Concejal honorario.

TEATRO PRINCIPAL

En la noche del viernes, debutó en el Teatro Principal la compañía de zarzuela y opereta de Diego Galve que dirigen el primer actor Laureano Serrano y el maestro concertador D. Pablo Estellés.

La Compañía del Principal, fué muy bien acogida por el público que aplaudió la labor de todos los artistas, especialmente de la triple señorita Barandiarán.

Deseamos muchos éxitos á la Compañía que debutó el viernes en el Teatro Principal.

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

Se gratificará á la persona que presente en esta Redacción un reloj de pulsera que se extravió el domingo pasado en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Góngora) AGARRON

Viajante Ramón Ramón, Bemocragi, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Seprtales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferricarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeche superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía

Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTINEZ

«BAR IDEAL»

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraanca de Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Borsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

REUMÁTICOS

Quando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Única casa que vende Anís de La Parra, seco y dulce; de la vinda de Francisco Prados, de Rute (Córdoba).—Ferial 5—SORIA

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco pulmonares.

Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.—Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

